1. INFORMACIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA: CAMILO GUZMÁN SANTOS	
IDENTIFICACIÓN (No. CEDULA O NIT): 80873720	
No. DE CONTRATO: 228-2026	Mayor cuantía _____ Menor Cuantía _____ Mínima cuantía____X____
OBJETO DEL CONTRATO:	El contratista se obliga con RTVC a la prestación de servicios profesionales especializados para brindar apoyo en la coordinación de la programación y producción de los contenidos a cargo de Radiónica.
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO:	20 – 01- 2026
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	20 – 01- 2026
MODIFICACIONES AL CONTRATO:	**N.A**
PLAZO INICIAL:	**Siete (7) Meses**
PRORROGAS:	**N.A**
FUENTE DE FINANCIACIÓN:	RESOL 005/2026 TRANSF CTE (FUNC Y OPERAC)
PERIODO CERTIFICADO:	Mayo 2026
NUMERO DE PAGO:	5

No. FACTURA Y FECHA (SI HAY LUGAR)	N.A.

SEÑALE CON UNA - X - EL CASO QUE APLIQUE

GASTOS DE PRODUCCIÓN: _____	**GASTOS DE VIAJE____**
ADMINISTRACIÓN DELEGADA: REEMBOLSO_____	**COMISIÓN____**
ANTICIPO: _____	**PAGO ANTICIPADO: _____**

2. ESTADO DE EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

2.1. **CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECIFICAS:**

El contratista cumplió con las obligaciones generales y específicas establecidas en el contrato suscrito por las partes.

El contratista realizó durante el periodo mencionado en esta certificación sus actividades y compromisos a satisfacción.

La supervisión aprobó y validó el cumplimiento de las obligaciones específicas como se menciona en el informe de actividades.

2. 2. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO:

El contrato se encuentra en ejecución, con un porcentaje de avance del 61,90%

2.3. NOVEDADES QUE SE PRESENTARON DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

2.4. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES.

Certifico que el contratista realizó el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con el articulo ARTÍCULO 2.2.4.2.2.13., del decreto 1072 de 2015 y demás normas concordantes, conforme a las siguientes consideraciones:

Número de Planilla:	9503434011
Periodo cotizado:	ABRIL

2.5 GARANTIAS

Póliza No: 11-47-101043189
Compañía Aseguradora: Seguros del Estado S.A.

			Vigencia	
Amparo	Porcentaje amparado	Valor	Fecha inicial	Fecha final
CUMPLIMIENTO	10%	$ 7,350,000.00	20/01/2026	31/12/2026
CALIDAD DE SERVICIO	10%	$ 7,350,000.00	20/01/2026	31/12/2026
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

2.6 VERIFICACIÓN DE ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, FINANCIEROS -CONTABLES Y JURÍDICOS:

2.6.1. VERIFICACIÓN DE ASPECTOS ADMINISTRATIVOS
Se ha cumplido con la verificación general de los aspectos administrativos de acuerdo a lo consagrado en el manual de supervisión e interventoría de contratos y de acuerdo a las funciones de vigilancia administrativa.
2.6.2. VERIFICACIÓN DE ASPECTOS TÉCNICOS
Se ha cumplido con la verificación general de los aspectos técnicos de acuerdo a lo consagrado en el manual de supervisión e interventoría de contratos y de acuerdo a las funciones de vigilancia técnica, en concordancia con lo anterior se verifico con el cumplimiento del objeto contractual del contratista
2.6.3. VERIFICACIÓN DE ASPECTOS FINANCIEROS Y CONTABLES
Se ha cumplido con la verificación general de los aspectos financieros y contables de acuerdo a lo consagrado en el manual de supervisión e interventoría de contratos y de acuerdo a las funciones de vigilancia financieras y contables.
2.6.4. VERIFICACIÓN DE ASPECTOS LEGALES O JURIDICOS
Se ha cumplido con la verificación general de los aspectos legales o jurídicos de acuerdo a lo consagrado en el manual de supervisión e interventoría de contratos y de acuerdo a las funciones de vigilancia legales o jurídicas.

2.7. INFORMES DE INTERVENTORIA: N.A.

Bienes adquiridos con cargo a este contrato: SI *_____ NO _____

3. **SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO A LA FECHA DE LA CERTIFICACIÓN**

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$73.500.000
ADICIONES:	$ 0.0
REDUCCIONES:	$ 0.0
VALOR TOTAL PAGADO A LA FECHA:	$ 35.350.000
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 27.650.000
VALOR ANTICIPO: (EN CASO DE QUE APLIQUE)	N.A.
AMORTIZACIÓN:	N.A.
VALOR A PAGAR CON ESTA CERTIFICACIÓN:	$ 10.500.000
Certifico que el valor autorizado por concepto de ANTICIPO está de acuerdo con el plan del manejo de inversión del mismo.	**SI:** _____ **NO APLICA:** _____

OBSERVACIONES ADICIONALES:	El contratista cumplió con las obligaciones generales y específicas establecidas en el contrato firmado por ambas partes. El Contratista realizó durante el periodo mencionado en esta certificación sus actividades y compromisos a satisfacción. El contrato se ha desarrollado de manera normal durante el periodo certificado, sin inconvenientes de tipo técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico. La supervisión aprobó y validó el cumplimiento de las obligaciones específicas como se menciona en el informe de actividades.

4. **CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:** En mi calidad de supervisor, certifico que se ha realizado la verificación del informe de actividades presentado por el contratista, evidenciando que el mismo ha cumplido a satisfacción con las obligaciones contractuales para el periodo certificado.
 Se anexa informe de actividades desarrolladas por el contratista para el trámite de pago correspondiente, el cual ha sido aprobado y se encuentra disponible en el sistema Orfeo.

La presente se firma a los 01 días del mes junio de 2026.

HERNANDEZ RAMIREZ LUIS ALFREDO

Firmado digitalmente por HERNANDEZ RAMIREZ LUIS ALFREDO
Nombre de reconocimiento (DN): c=CO, o=RADIO TELEVISION NACIONAL DE COLOMBIA RTVC S.A.S., 2.5.4.97=900002583G, ou=SUBGERENCIA DE RADIO, title=SUBGERENTE COD:0040 GR 24, givenName=LUIS ALFREDO, sn=HERNANDEZ RAMIREZ, l=BOGOTÁ, D.C., st=BOGOTÁ, D.C., street=CR 45 26 33, 1.3.6.1.4.1.17326.30.11=CC, serialNumber=79393010, cn=HERNANDEZ RAMIREZ LUIS ALFREDO, 2.5.4.13=CERTIFICADO DE FUNCIÓN PÚBLICA - EMITIDO POR CAMERFIRMA COLOMBIA SAS
Fecha: 2026.06.02 13:02:25 -05'00'

FIRMA SUPERVISOR
NOMBRE: LUIS ALFREDO HERNÁNDEZ
CARGO: Subgerente de Radio

Nota1: Conforme a lo establecido en la normatividad sobre protección de datos se le informa a quienes lo suscriban que la información acá consignada no está sometida a reserva y puede ser publicada.
Nota 2: Se acepta la firma física, firma digital o a través de la aceptación mediante medios digitales (correo electrónico), estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999.
Nota 3: Si la aprobación de este formato se realiza a través de correo electrónico, se deben archivar los correos junto con el formato diligenciado como evidencia de la aprobación. Así mismo se aclara que esta información no se debe imprimir, esta debe conservarse digitalmente en formato PDF.

CUENTA DE COBRO

DATOS PERSONALES	
FECHA:	01 de Junio 2026
CIUDAD DE OPERACIÓN:	Bogotá DC
NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS:	Camilo Guzmán Santos
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	80,873,720
DIRECCIÓN:	Calle 127BIS # 17A-31
TELÉFONO:	3102122778
CORREO ELECTRÓNICO:	GUZMANCAMILO1985@GMAIL.COM

DATOS BANCARIOS				
ENTIDAD BANCARIA:	Banco Davivienda			
NÚMERO DE CUENTA:	8600467891			
TIPO DE CUENTA:	AHORROS:	x	CORRIENTE:	

CONTENIDO DE LA CUENTA DE COBRO

DESCRIPCIÓN ESPECIFICA DE LOS SERVICIOS PRESTADOS Y/O BIENES

NO. DE CONTRATO:	228 -2026
OBJETO DEL CONTRATO:	El contratista se obliga con RTVC a la prestación de servicios profesionales especializados para brindar apoyo en la coordinación de la programación y produccion de los contenidos a cargo de Radiónica.

PERIODO CERTIFICADO

NÚMERO DE PAGO	Día				Mes	Año	VALOR A PAGAR
5	**Desde**	1	**Hasta**	31	Mayo	2026	$ 10,500,000.00
	Desde		**Hasta**				
	Desde		**Hasta**				$ -
VALOR TOTAL A PAGAR							**$ 10,500,000.00**

ENTREGABLES:	Nota: Utilizar para el caso de entregables

"Dando cumplimiento al Art. 17 Parágrafo 2 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, aclaro que para el desarrollo de mi actividad no requiero de la contratación de dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad, por lo tanto solicito sea aplicado el parágrafo 2 Art. 383 del E.T. para efectos de la determinación de la retención en la fuente"



FIRMA CONTRATISTA

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80873720		GUZMAN SANTOS CAMILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Crr 52 # 123 -34 apt 509	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	324693606	9503434011	I	2026/05/07	2026/05/21	BANCO DAVIVIENDA	14	$1,253,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$4,200,000	$672,000			$4,200,000	$525,000			$0	$0			$4,200,000	$43,900		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$4,200,000	$672,000			$4,200,000	$525,000			$0	$0			$4,200,000	$43,900		$0	$0	
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$4,200,000	$672,000			$4,200,000	$525,000			$0	$0			$4,200,000	$43,900		$0	$0	
1	CC	80873720	GUZMAN CAMILO	230201	30	$4,200,000	$672,000	EPS005	30	$4,200,000	$525,000		0	$0	$0	14-23	30	$4,200,000	$43,900	0	$0	$0
Total		**Afiliados(1)**				$4,200,000	$672,000			$4,200,000	$525,000			$0	$0			$4,200,000	$43,900		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80873720		GUZMAN SANTOS CAMILO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Crr 52 # 123 -34 apt 509	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5555555	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	324693606	9503434011	I	2026/05/07	2026/05/21	BANCO DAVIVIENDA	14	$1,253,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$672,000	$6,800	$0	$678,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$672,000	$6,800	$0	$678,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$43,900	$500	$0	$44,400
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$43,900	$500	$0	$44,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$525,000	$5,300	$0	$530,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$525,000	$5,300	$0	$530,300
TOTAL				**1**	**$1,240,900**	**$12,600**	**$0**	**$1,253,500**

inravisión Sistema de Medios Públicos	**GESTIÓN DE PROVEEDORES**	**Código:**	GP-F-25
		Versión:	3
	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES	**Fecha:**	15/05/2026

No. DEL CONTRATO:	**228-2026**
OBJETO DEL CONTRATO:	El contratista se obliga con RTVC a la prestación de servicios profesionales especializados para brindar apoyo en la coordinación de la programación y produccion de los contenidos a cargo de Radiónica.
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	Camilo Guzmán Santos
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	Luis Alfredo Hernández
CARGO DEL SUPERVISOR:	Subgerente de Radio
PERIODO A REPORTAR:	Del 1 al 31 de Mayo de 2026

Informe de actividades:

OBLIGACIONES GENERALES: Durante el periodo reportado se cumplió con las obligaciones generales establecidas en el contrato SI _X___ NO ___

La anterior manifestación se hace bajo la gravedad de juramento

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

A continuación, se relacionan las actividades que fueron desarrolladas en virtud de las obligaciones específicas, durante el periodo a reportar, en el marco del contrato suscrito con la entidad:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. **Apoyar el proceso de programación y producción de contenidos informativos, culturales musicales de la emisora asignada, siguiendo los lineamientos definidos por la Empresa en su misión, visión y objetivos.**	- Estamos implementando un nuevo programa en el cual vamos a conversar con artistas emergentes con proyección cuyos proyectos están en proceso de crecimiento y descubrimiento. A este proyect se le está trabajando el nombre y tenemos pensado estrenarlo después del 11 de Junio. - Seguimos trabajando en un proyecto para presentar a premios que se llama “La Historia de Bogotá contada en canciones” para la cual ya hicimos la curaduría de 20 canciones entre 200 y estamos concentrados en la construcción narrativa y la consecución de entrevistas para armar el producto a presentar. -Sigue en marcha Radiónica Te acompaña All Access. Seguimos a la espera de la publicación para evaluar si podemos postular el contenido a premios. Por ahora se mostró el contenido con las marcas del sistema y estamos a la espera de cómo la gerencia quiere utilizar este tipo de productos para lanzarlos en un plan multiplataforma. -Se realizaron distintos cubrimientos culturales como Megadeth, ECOS, Colombia 5.0, el cubrimiento de las audiciones del Galeras Rock en Pasto, Don Tetto, las previas de los partidos de fútbol desde el estadio, conversaciones de industria con expertos de discográficas como Warner, Natalia Lafourcade, Los Revéz, Trueno, informes desde los partidos de baloncesto de la liga Señal Colombia, etc.

	-Se implementaron varios cambios en el reloj de programación en el cual seguimos trabajando la sección de Spoiler Radiónica el cual consta de presentar en exclusiva la música de los artistas colombianos que estén de lanzamiento como Augusto Tamayo, Stayway, Los Cocoa, Paula Pera, etc... -Estamos trabajando en la producción en piezas tales como "Radionica Mundial" para el mes de Junio y la producción especial como la de Filbo 2026 para celebrar la participación de Inravisión en el Mundial como los "Wikis Futboleros". -Ajustamos la parrilla de programación, armamos el reloj de Unboxing ahora estrenando el miércoles a las 8PM y de Fanáticos todos los jueves para aprovechar todos los eventos depeortivos de la semana. Ajustamos los turnos del fin de semana con la participación de las regiones, incluídos festivos. -Tenemos las voces de los DJs como sostenimiento de cada una de las franjas ocupando 20 horas en vivo en nuestra parrilla ajustados para el mes de Mayo. -Realizamos la pre producción y realización de la Cuarta versión de Liga Radiónica – Mayo, el cual dio como ganador "Estéreo" de Piel Camaleón. -Mantuvimos el voice-over a Edison Barón y para Mayo hemos empezado a estructurar la producción especial que usaremos en Junio para el mes del Mundial.
2. Asesorar en la definición de parámetros y directrices para el diseño y producción de programas informativos, culturales y musicales, en concordancia con el manual de estilo y los procedimientos vigentes	-Junto con Tatitana Forero, editora cultural, hemos estado trabajando en el cubrimiento con nuestros periodistas de aire de diferentes eventos culturales del mes de Mayo como la Colombia 5.0, Las audiciones del festival Galeras Rock en Pasto y la planeación del cubrimiento de Jericó en Antioquia. -De acuerdo con las directrices de la sub-gerencia de radio estamos trabajando para seguir nutriendo nuestra parrilla con los eventos culturales y musicales en Bogotá y en el país. -Tuvimos algunas reuniones editoriales con la Subgerencia y el equipo completo para revisar las estrategias que trabajamos en Mayo y que vamos a implementar en Junio. De esta reunión salieron cambios clave como la producción de los Wikis Futboleros que se emitirán entre los breaks cada hora y la producción especial para el mes de Junio.
3) Proveer recomendaciones para la elaboración de lineamientos conceptuales y parámetros de programación y producción, orientados a garantizar la calidad de los contenidos de información, música y cultura.	-Con David Puentes, productor de la emisora, cambiamos la producción para el 2026, específicamente la de Mayo, con miras al mes de las madres en el cual obtuvimos saludos de las mamás de los artistas que convertimos en separadores de canciones para nuestra parrilla.

	-Ya implementado el nuevo vestido de producción de identificadores de la emisora seguimos nutriendo a necesidad las piezas para Radiónica 2026 para ponerlos al aire en Mayo. -Hemos estado trabajando en unificar los programas de la emisora con una serie de informes en los que podamos hablar de los diferentes programas en diferentes horarios con los contenidos especiales que hemos trabajado en cada uno de ellos. -Nutrir las secciones de Entre-Canciones, Última Parada y llevando a cabo la modificación de horario de Rock n Roll Radio para el mes de Mayo. Ya tenemos al aire secciones como “La primera canción de la Noche” y “Bloque Púrpura” en algunos de estos programas.
4) Realizar un acompañamiento técnico al seguimiento d la realización y producción de contenidos, asegurando que la programación se alinee con la misión, visión y objetivos de la Empresa.	-Las móviles ya están brandeadas con la nueva imagen y está listas para operar en las estrategias de calle que hemos planteado para cubrir los conciertos de la ciudad y hacer presencia en nuestra estrategia de visitar colegios y universidades. -He identificado problemas técnicos en la realización de algunos programas los cuales ya hemos empezado a atender para garantizar que su programación y contenido al aire sea acorde con la visión, misión y objetivos de la Subgerencia de Radio. Aún se han presentado fallas en Medellín y Barranquilla, sin embargo; el departamento técnico ya tiene conocimiento de los problemas para darles solución. Uno de los problemas más urgentes de atender es la falta de sincronización de los contenidos y el programa de emisión HDX. -Se reportó también la falla en el retorno de la consola de Bogotá + el daño en los audífonos. Ya el departamento técnico tiene conocimiento y deben aún debe hacerse la revisión de este inconveniente. -Se empezó la revisión del estudio de Radiónica para la remodelación y adecuación del mismo. En este mes de Mayo quedamos de revisar el primer render para ir acompañando el proceso.
5) Sugerir políticas de programación y producción al Director de Radiónica, tomando como base la misión, visión y objetivos de la empresa, así como los parámetros definidos en el manual de estilo.	-Durante el mes de Mayo ajustamos la curaduría de Locación Secreta, por ahora sin locución, emitido los sábados desde las 8:00 PM a 10 PM y en el Otro Flow mantuvimos la programación dedicada al Afrobeat. Se incluyen los djs regionales para los turnos de los programas de los fines de semana donde estamos sumando horas descentralizadas. Sábados Cali de 2-6PM y Domingos desde Medellín de 10AM-6PM.

6) Apoyar en la elaboración de estudios técnicos relacionados con la conveniencia y oportunidad de los procesos contractuales necesarios para el área, en función de los objetivos estratégicos.	-Basados en la información que arrojó el estudio de audiencia ECAR se ha analizado desde diferentes perspectivas con el fin de utilizar la data ahí proporcionada para ejecutar planes que nos ayuden a aumentar nuestra audiencia. Actualmente Radiónica se encuentra en el puesto 20 de dicho estudio con una audiencia en Bogotá de 130mil oyentes, 11 en Cali, 3mil en Barranqulila y 19mil en Medellín. Estamos a la espera de la entrega del nuevo resultado del estudio que según la subgerencia de Radio deben entregarla en Julio.
7) Brindar apoyo en el trámite de licencias o habilitaciones regulatorias requeridas para garantizar la prestación adecuada del servicio de radio.	-Bajo las directrices de la subgerencia de Radio, ya están adjudicadas las licencias para devolver Radiónica Medellín y Cali al FM por parte del Ministerio de Comunicaciones. Se firmó el estudio técnico y tenemos 6 meses a partir de la firma para la implementación de las dos frecuencias. -Málaga pasó a ser frecuencia de Radio Nacional. Para el mes de Mayo no ha cambiado ninguna de estas dos premisas.
8) Apoyar en el diseño de estrategia de publicación de contenidos al aire y digitales para la emisora asignada, incluyendo la promoción de la programación al aire y los contenidos de la pagina web de la emisora.	-Ya está en ejecución Spoiler Radiónica, el cual se lleva a cabo cada semana y de acuerdo a la disponibilidad de lanzamientos por parte de los artistas colombianos, y estamos en la construcción de contenidos desde Bogotá para la parrilla digital. En Mayo ejecutamos el cubrimiento de eventos, en Físico de Héctor Mora, eventos en diferentes ciudades de Colombia como Pasto y los eventos que se realizaron y cubrimos como Colombia 5.0. -Ya tenemos Spoiler Radiónica funcionando para integrar las los lanzamientos en aire y digital del mes de Mayo, como lo nuevo de Augusto Tamayo, Stayway, Paula Pera, Los Cocoa, etc.
9) Asistir en las fases correspondientes al ciclo de vida de los productos y/o servicios que sean gestionados al interior de la empresa, segun sea necesario.	-Se han estado haciendo seguimientos con cada uno de los programas para garantizar una unidad no solo en el mensaje que se emite sino en el desarrollo de cada uno de los productos entendiendo que no somos islas independientes y por el contrario encontrando una recordación universal como marca. -Realización de reuniones editoriales con el equipo en Bogotá y equipo descentralizado para el mes de Mayo. -Hemos insistido mucho en la marcación constante de la emisora sobre las canciones y la repetición de la marca para generar recordación en el oyente sobre todo en esta época que estamos en tiempo de medición por parte del ECAR. -Hemos trabajado constantemente en la producción para renovarla y que suene constantemente actual y

	viva para el mes de Mayo.
10) Proveer soluciones y asesoría oportuna para responder a las necesidades y expectativas identificadas en el seguimiento a los clientes y ciudadanos.	-Junto con Diana Ariza hemos estado trabajando en los objetivos misionales para tener claridad de cómo vamos a abordarlos en el mes entrante (Junio) y con Control interno para desarrollar una encuesta de medición que se hará pública en este mes de Junio.
11) Apoyar las estrategias de mercadeo y ventas relacionadas con los productos y/o servicios comercializados por la empresa.	Este mes se generaron Alianzas importantes para la emisora. - Colombia 5.0 - Bersuit Vergarabat - Dirty Heads - Santi Celli - Don Tetto - Trueno - Camilo Bravo - Etc.
12) Colaborar en los espacios al aire y digitales de la emisora asignada, según los requerimientos de la misma.	-Tengo un espacio asignado de L-V de 6 a 10 AM y Domingos de 6 a 7PM al aire en la emisora con repetición los miércoles a las 8PM además de Fanáticos los Jueves de 8-9PM. Digitalmente he venido realizando entrevistas a diferentes artistas de primer nivel en inglés para apoyar el contenido digital de la emisora. Este mes tuve la oportunidad de hablar con Dirty Heads, Trueno, Camilo Bravo, Bersuit Vergarabat, 1280 Almas, Bandejas Espaciales, etc...
13) Prestar los servicios y ejecutar las actividades que le sean solicitadas y que estén relacionadas con el objeto contractual el cual es la prestación de servicios profesionales especializados para brindar apoyo en la coordinación de la programación y producción de los contenidos a cargo de Radiónica.	-He venido trabajando en el apoyo para coordinar la visión de la Subgerencia de Radio con la programación y producción de los contenidos de la emisora para el mes de Mayo.

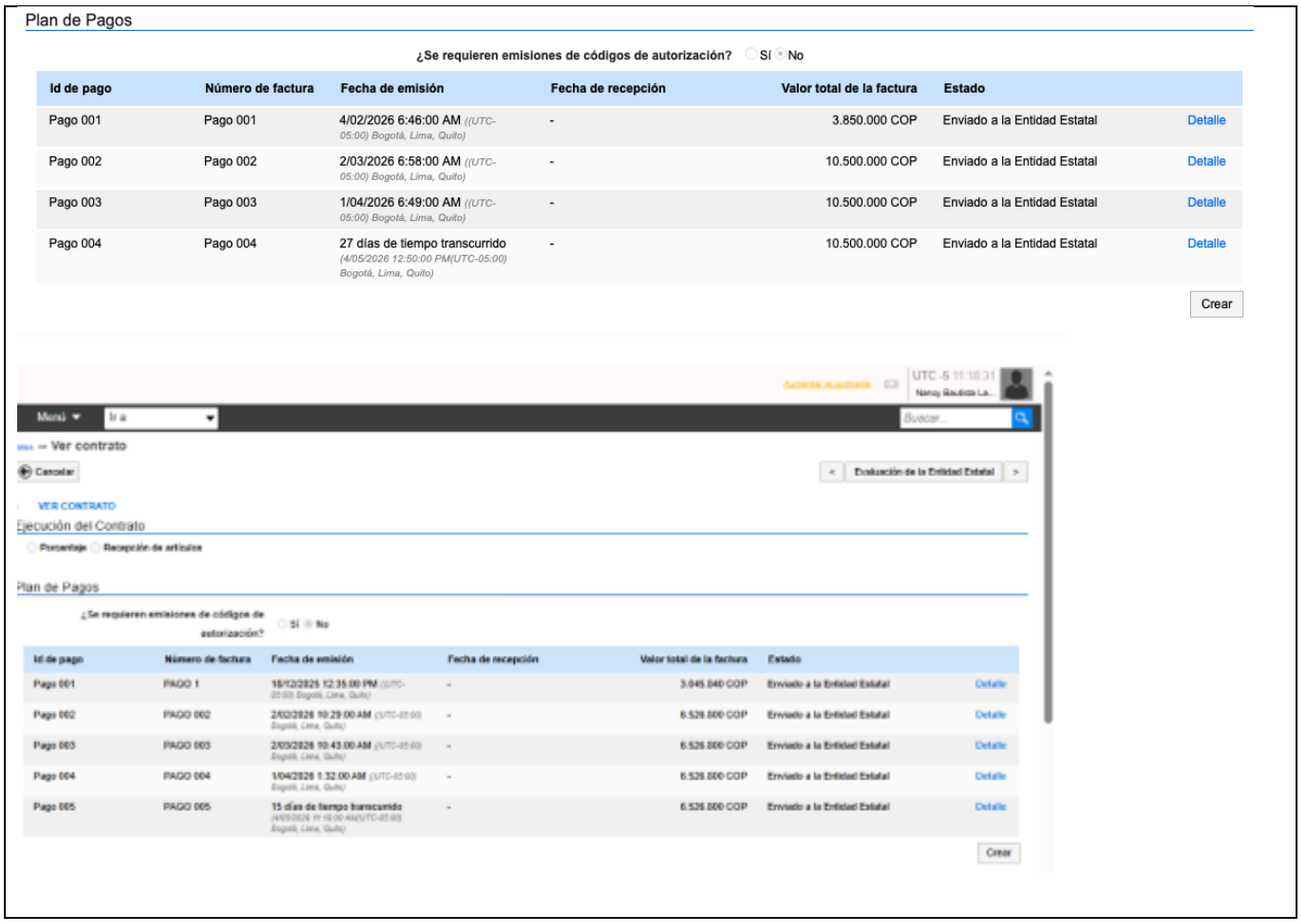
Observaciones:



Id de pago	Pago 004
Obligado a facturar electrónicamente	Si No *
Número de factura	Pago 004
Fecha de emisión	27 días de tiempo transcurrido *(4/05/2026 12:50:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de vencimiento	-
Valor neto	10.500.000 COP Valor antes de IVA
Valor total	10.500.000 COP
Notas	
Fecha de recepción original	27 días de tiempo transcurrido *(4/05/2026 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número de radicación	Pago 004

Descripción	Nombre del documento		
FIRMADO CUENTACTO 228-2026 CAMILO GUZMAN SANTOS ABRIL2026.pdf	FIRMADO CUENTACTO 228-2026 CAMILO GUZMAN SANTOS ABRIL2026.pdf	Descargar	Detalle

Anexos:



Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	Pago 001	4/02/2026 6:46:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	3.850.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 002	Pago 002	2/03/2026 6:58:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	10.500.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 003	Pago 003	1/04/2026 6:49:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	10.500.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 004	Pago 004	27 días de tiempo transcurrido (4/05/2026 12:50:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	10.500.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle

Crear

Menú Ir a Buscar...

Ver contrato

Cancelar Evaluación de la Entidad Estatal

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	PAGO 1	18/12/2025 12:35:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	3.045.840 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 002	PAGO 002	2/02/2026 10:29:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	6.526.800 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 003	PAGO 003	2/03/2026 10:43:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	6.526.800 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 004	PAGO 004	1/04/2026 1:32:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	6.526.800 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle
Pago 005	PAGO 005	15 días de tiempo transcurrido ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	6.526.800 COP	Enviado a la Entidad Estatal	Detalle

Crear

El presente informe se firma a los 1 días del mes de junio de 2026.



FIRMA CONTRATISTA

VoBo: Luis Alfredo Hernández / Subgerente de Radio

Nota 1: Se aclara que la numeración de las obligaciones específicas y las filas que se incluyan en el documento debe corresponder a lo establecido en cada contrato. En caso de que el contrato se tenga establecido un producto o entregable deberá indicarse en una casilla diferente el porcentaje de avance del mismo.

Nota 2: Conforme a lo establecido en la normatividad sobre protección de datos se le informa a quienes lo suscriban que la información acá consignada no está sometida a reserva y puede ser publicada

Nota 3: Se acepta la firma física, firma digital (visible o invisible) o a través de la aceptación mediante medios digitales correo electrónico, estos últimos, como mecanismos idóneos conforme a lo establecido en los artículos 6 y 7 de la Ley 527 de 1999; y las directrices internas que respalden o implementen este procedimiento.

Nota 4: Si la aprobación de este formato se realiza a través de correo electrónico, se deben archivar los correos junto con el formato diligenciado como evidencia de la aprobación. Así mismo se aclara que esta información no se debe imprimir, esta debe conservarse digitalmente en formato PDF.